

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Fernán Núñez**

Núm. 2.738/2020

ANUNCIO APROBACIÓN PROVISIONAL ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DECLARACIÓN DE ASIMILADO A FUERA DE ORDENACIÓN.

Se hace público que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 01 de septiembre de 2020, ha aprobado inicialmente el expediente de ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por la expedición de la Resolución Administrativa de Declara-

ción en situación legal de fuera de Ordenación, de asimilado al Régimen Legal de fuera de Ordenación y otras figuras afines, aplicables a los Actos de Uso del Suelo y en particular las Obras, Instalaciones, Construcciones y Edificaciones.

Lo que se hace público por plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que aparezca publicado este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el que los interesados podrán examinar el expediente a efectos de presentación, en su caso de cuantas alegaciones estimen pertinentes, entendiéndose el mismo aprobado definitivamente en caso de no producirse aquéllas.

Fernán Núñez, 4 de septiembre de 2020. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Alfonso Alcaide Romero.